

MPIO. TULA DE ALLENDE, HGO.
2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL

28 AGO 2025

RÉCIBIDO



PRIMER

INFORME DE ACTIVIDADES

2024 - 2025

GABRIELA MORALES PÉREZ

REGIDORA MUNICIPAL

Índice

Portada.....	1
Índice.....	2
Marco jurídico.....	3-4
Introducción.....	5
Indicadores de desempeño.....	6
1ra. Sesión ordinaria.....	7
Comisión de salud y sanidad.....	8-13
Comisión metropolitana.....	14
Comisión de Igualdad y Género.....	15
Comisión de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad.....	16
Comisión de Alumbrado Público.....	17
Actividades realizadas.....	18-20
Indicadores de Desempeño	21-22
Conclusiones	23



Marco jurídico y vinculación con el plan municipal de desarrollo 2024-2027

El desempeño de las funciones y atribuciones de los Regidores del Honorable Ayuntamiento de Tula de Allende se encuentra plenamente sustentado en el **Artículo 146 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo** y en los **Artículos 26 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo**.

En estricto apego a estos preceptos, durante el presente ejercicio anual, los Regidores han:

- Asistido de manera puntual a las sesiones del Ayuntamiento, participando con voz y voto en la deliberación y aprobación de acuerdos, bandos, reglamentos y disposiciones de observancia municipal.
- Vigilado el cumplimiento de las leyes, reglamentos, acuerdos y resoluciones adoptadas por el Cabildo, promoviendo su observancia en todas las áreas de la administración municipal.
- Presentado proyectos, iniciativas y programas en el marco de sus comisiones, atendiendo las demandas ciudadanas y procurando su congruencia con la planeación municipal.
- Celebrado sesiones de audiencia pública, garantizando canales de atención directa con la ciudadanía para la recepción de peticiones, propuestas y quejas.
- Rendido el informe anual de actividades y gestión en el mes de agosto, fortaleciendo los principios de transparencia y rendición de cuentas.



En cumplimiento de lo dispuesto por el **Artículo 26 de la Ley Orgánica Municipal**, se ha documentado todo acto derivado del ejercicio de las facultades y funciones conferidas, asegurando el acceso a la información pública, así como la protección de los datos personales que deban resguardarse. De igual forma, en observancia del **Artículo 69** del mismo ordenamiento, se ha dado puntual seguimiento a los asuntos de la administración municipal, verificando que las solicitudes ciudadanas sean atendidas en tiempo y forma.

Estas acciones han sido ejecutadas en plena armonía con los **ejes rectores y acuerdos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**, destacando su contribución en:

- **Gobierno Cercano:** fortalecimiento de la gobernanza, transparencia y participación ciudadana.
- **Justicia Social y Gestión de Riesgos:** impulso a la seguridad pública, la legalidad y la atención oportuna ante contingencias.
- **Bienestar para las y los Tulenses:** promoción de la equidad, inclusión social y respeto a los derechos humanos.
- **Desarrollo Económico:** respaldo a iniciativas que fomentan el crecimiento sostenible y la diversificación productiva local.
- **Infraestructura Sostenible y Desarrollo Urbano:** supervisión y seguimiento de proyectos que mejoran la calidad de vida y los servicios públicos.
- **Cuidado del Medio Ambiente:** apoyo a programas de restauración, conservación y uso responsable de los recursos naturales.

Con esta base legal y su alineación estratégica al Plan Municipal de Desarrollo, el trabajo de los Regidores ha buscado garantizar que cada decisión y acción adoptada contribuya de manera directa al bienestar integral de la población, consolidando un modelo de gobierno responsable, participativo y orientado a resultados.

Introducción

Semblanza

Gabriela Morales Pérez es una ciudadana originaria del municipio de Tula de Allende, Hidalgo, que ha demostrado un firme compromiso con la participación democrática y el fortalecimiento de los vínculos entre sociedad y gobierno. Su trayectoria pública se ha distinguido por un liderazgo activo en el ámbito local y distrital promoviendo la organización comunitaria y la representación ciudadana. Se desempeñó como regidora del Ayuntamiento de Tula de Allende en el periodo 2016-2020, cargo en el que impulsó iniciativas orientadas al bienestar social y al desarrollo municipal. Posteriormente en el año 2022 fue electa congresista estatal y consejera distrital, funciones desde las cuales ha seguido. Participando activamente en procesos deliberativos y de consulta popular. Su formación académica incluye estudios en contabilidad por el CETIS 91, así como una preparación especializada en teoría política latinoamericana cursada en la Escuela Nacional Florestan Fernandes ubicada en São Paulo, Brasil. Actualmente desempeña la función de regidora en el municipio de Tula de Allende, representando el lugar número 8 de la bancada del movimiento regeneración nacional morena en el periodo 2024 – 2027.



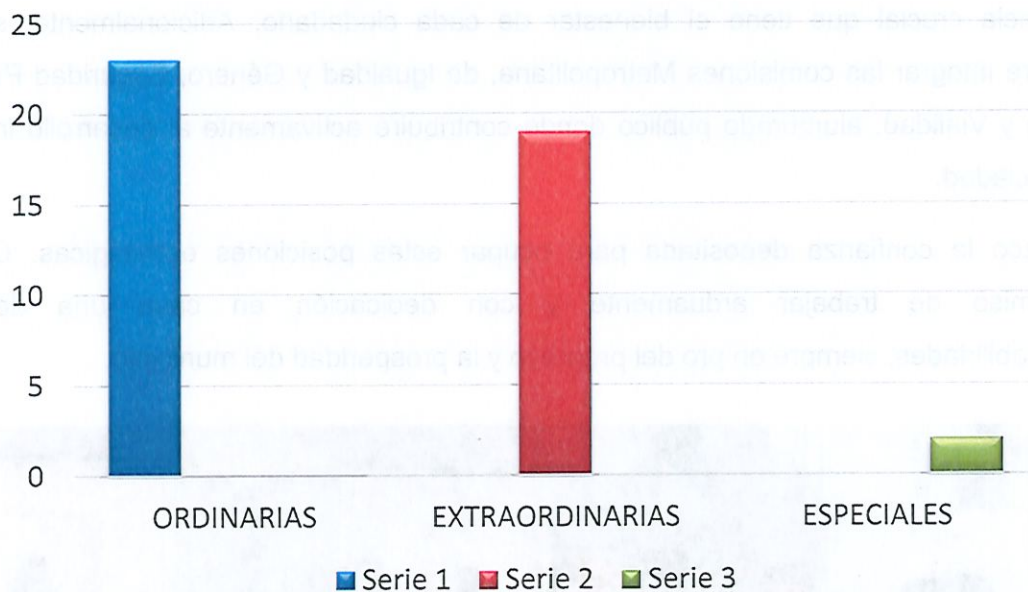
Gabriela Morales Pérez regidora municipal 2024 - 2027

Indicadores de desempeño

Asistencia a sesiones ordinarias y extraordinarias

De las 23 sesiones ordinarias, 19 extraordinarias y 2 especiales realizadas en el periodo del 05 de septiembre de 2024 al 11 de agosto de 2025, se obtuvo una asistencia del 100%, con la participación de 44 asistencias en todas las reuniones. Este alto nivel de asistencia subraya el compromiso y la dedicación formando un testimonio del esfuerzo colectivo para asegurar el éxito y la transparencia en cada actividad llevada a cabo.

Título del gráfico



Total de asistencias a sesiones

1ra. sesión ordinaria

Asignación de las comisiones

El 10 de septiembre de 2024, se participó en la primera sesión ordinaria de la administración. Durante esta importante jornada, se abordaron temas de gran relevancia para el futuro del municipio y se procedió a la asignación de las comisiones, de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 70, Capítulo Noveno de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo.

En este marco legal y de responsabilidades, me fue conferida la alta distinción de presidir la Comisión de Salud y Sanidad, una labor que asumo con gran compromiso, consciente de la importancia crucial que tiene el bienestar de cada ciudadano. Adicionalmente, se me considera integrar las comisiones Metropolitana, de Igualdad y Género, Seguridad Pública, Transito y Vialidad, alumbrado público donde contribuiré activamente al desarrollo integral de la sociedad.

Agradezco la confianza depositada para ocupar estas posiciones estratégicas. Con el compromiso de trabajar arduamente y con dedicación en cada una de mis responsabilidades, siempre en pro del progreso y la prosperidad del municipio.



1ra. sesión ordinaria

Comisión de salud y sanidad Instalación

El día 8 de octubre de 2024 se instala la comisión permanente de salud y sanidad quedando de la siguiente manera:

**Presidente de la
comisión**



Gabriela Morales Pérez

Secretario 1ero.



María Guadalupe Rodríguez Cruz

Secretario 2do.



Luis Eduardo Duran Laguna

Lo antes expuesto para dar cumplimiento con las metas y objetivos que se encomiendan en la Ley Orgánica Municipal y las leyes de la materia, en coadyuvancia con las instituciones municipales, estatales y federales, según las necesidades de los ciudadanos de Tula de Allende, Hidalgo, colaborando de la mano con otras comisiones y en cumplimiento de los planes local, estatal y federal de desarrollo en pro de la comunidad.



Instalación de comisión de Salud y Sanidad

Taller del plato del buen comer y de la jarra del buen beber

Presente la iniciativa de implementar las prácticas del plato del buen comer y la jarra del buen beber con el objetivo de ayudar a concientizar a las niñas y niños para que adopten buenos hábitos alimenticios y contribuir al bienestar de su salud, tuvimos el acompañamiento de la nutrióloga Nayeli Gómez Bernal. Durante las visitas se incentivo a 2 escuelas de nuestro municipio de Tula de Allende:

La Primaria "Vicente Guerrero con una matrícula de 100 alumnos, ubicada en la colonia El Montecillo, la Segunda fue la primaria "Liberación Nacional" ubicada en el Llano 1ra. Sección, con una matrícula de 140 alumnos, esta actividad se alinea al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Bienestar para las y los Tulenses.



Taller "plato del buen comer y jarra del buen beber" en Vicente Guerrero, El Montecillo



Taller "plato del buen comer y jarra del buen beber" en Liberación Nacional el Llano 1ra. sección

Jornada de autoexploración del cáncer de mama

En mi calidad de Presidente de la comisión de salud y sanidad llevé a cabo una jornada de autoexploración en el marco del mes rosa, nos sumamos a la conmemoración del 19 de octubre, fecha que la organización mundial de salud decretó el día internacional de la lucha contra el cáncer de mama, recordando a las mujeres la importancia de los controles para la detección temprana. Gestioné la jornada de aprendizaje de autoexploración en la cual estuvo a cargo de la enfermera del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Mariana Vázquez Ramírez.

Contamos con la presencia de la presidenta del DIF Tula María del Rocío Reséndiz Rodríguez, de la Directora de salud municipal Adriana Berny Murillo y Herenia Bautista en representación de la Senadora Simey Olvera Bautista García. En la jornada de información entregué folletos de prevención que me facilitó IMSS, además se realizaron ejercicios alusivos a la conmemoración, se formó el listón humano como símbolo de crear conciencia sobre el cáncer de mamá, entregando plantas y árboles. Logramos realizar esta actividad en la colonia San Pedro Alpuyeca, contando con la participación de 150 mujeres en esta jornada, , esta actividad se alinea al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Bienestar y Medio Ambiente para las y los Tuleses.



Octubre rosa

Jornada de autoexploración del cáncer de mama



Octubre rosa



Octubre rosa

Talleres de salud bucal

Colaboramos con la Directora de Salud municipal Adriana Berny Murillo para llevar talleres de plática de salud bucal a los jardines de niños.

Profesora Esperanza López Peréa en la Colonia El Carmen con una matrícula de 80 alumnos, Hermenegildo Galeana en la Colonia El Montecillo contando con 19 alumnos y Malintzi de la colonia Malinche con 28 beneficiados.

Su servidora realizó la donación de 100 cepillos infantiles.

Estas acciones de implementar talleres de salud bucal ayudan a prevenir los problemas de caries, esta actividad se alinea al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Bienestar para las y los Tulenses.



Taller de salud bucal



Taller de salud bucal

Conferencia de prevención del embarazo en jóvenes

Se realizó la conferencia de prevención del embarazo denominada "Ser padre no está padre" en jóvenes de la escuela secundaria Técnica "Juan Rulfo" del centro de Tula de Allende para prevenir el embarazo a temprana edad, trabajo que se realizó en conjunto con la "Ciudad de las mujeres" del Gobierno del Estado. Adicionalmente se tuvo la participación del Centro Integral Juvenil (CIJ), la Dirección de Salud y su servidora a cargo de la comisión de salud y sanidad. Gracias a los 365 jóvenes que estuvieron presente demostrando llevar este mensaje de bienestar para su salud. Al finalizar se distribuyeron folletos para socializar más información de prevención , esta actividad se alinea al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de bienestar para las y los Tulenses.



Conferencia de prevención del embarazo



Conferencia de prevención del embarazo

Comisión metropolitana

El 13 de agosto como parte de la comisión especial metropolitana llevamos a cabo una mesa de trabajo para analizar y conciliar información respecto a la propuesta de creación del Consejo Municipal de Población (COMUPO), la cual tiene el objetivo de:

- Coordinar acciones interinstitucionales en materia de población.
- Elaborar estudios sociodemográficos municipales.
- Analizar fenómenos migratorios.
- Elaborar el programa municipal de población.
- Fomentar inclusión y equidad de género.

El lunes 18 de agosto del 2025 en la vigésima tercera sesión ordinaria se sube al pleno de la H. Asamblea para analizar, conciliar y en su caso la aprobación del dictamen emitido por la comisión especial metropolitana siendo aprobado por unanimidad, esta actividad se alinea al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Justicia Social.



Comisión especial metropolitana

Comisión de igualdad y género

Actividad del 25 día naranja

En el marco del día naranja llevé a cabo la Campaña “Únete” en la colonia El Montecillo, en el municipio de Tula de Allende. Este evento, que forma parte de la iniciativa global de la ONU para erradicar la violencia contra mujeres y niñas.

Con una asistencia de 150 mujeres, logramos generar conciencia sobre la importancia de poner fin a la violencia de género. El entusiasmo y la participación de todas las presentes demuestran el compromiso de nuestro municipio con esta causa vital.

Agradezco a cada una de las asistentes por su valiosa presencia y por unirse a esta lucha. Juntas, estamos construyendo un futuro más seguro y justo para todas, esta actividad se alinea al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Bienestar para las y los Tulenses.



Día naranja en colonia el Montecillo

[Handwritten signature]

Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad

Mesa de trabajo

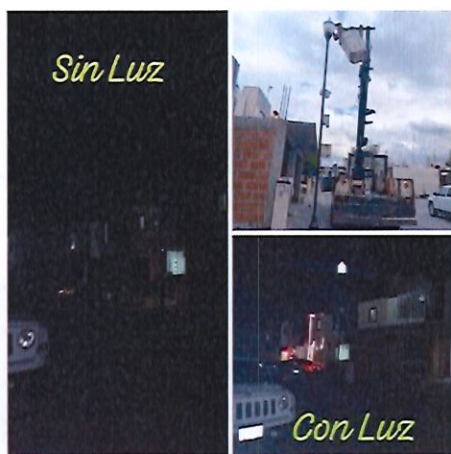
A través de una mesa de trabajo con la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, escuchamos las inquietudes y peticiones de la asociación "Sitios Unidos del Centro de Tula de Allende, Hgo. A.C.", para dar seguimiento en conjunto los desafíos de seguridad y movilidad, esta actividad se alinea al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Gobierno Cercano.



Mesa de trabajo "Sitios Unidos del Centro de Tula de Allende, Hgo A.C."

Comisión de Alumbrado público

Atención ciudadana mediante la Comisión de Alumbrado Público, con fecha 03 de enero de 2025 se nos notificó mediante un oficio por parte de los vecinos de la colonia Iturbe solicitando el apoyo para reparación y revisión de lámparas de la calle Avenida Las Lomas, Fracc. Las Lomas, en la cual su servidora le dio seguimiento puntual para informar a la Dirección de Servicios Públicos y se trabajará en la solución de la problemática, esta actividad se alinea al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Infraestructura.



Antes y después del alumbrado



Colocación del alumbrado

Actividades realizadas

Rally de juegos

Se realizó el Rally de juegos y diversión con motivo del festejo del día del niño y mamás el 11 de mayo en el campo de futbol de la Colonia El Montecillo con la finalidad de rescatar los valores de la familia y la sana convivencia, favoreciendo a 200 habitantes, esta actividad se alinea al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Bienestar para las y los Tulenses.



Rally de juegos



Rally de juegos

Invitación del jardín de niños y primaria

Recibí la invitación al Jardín de niños Malintzin en la colonia Malinche y la primaria Lázaro Cárdenas del Río de la comunidad San Miguel de las Piedras 2da. Sección proporcionando mochilas beneficiando a 27 alumnos.



Jardín de niños Malintzin en la colonia Malinche



Lázaro Cárdenas del Río de la comunidad San Miguel de las Piedras 2da. Sección

Handwritten signature

Aportación a la delegación de la colonia El Montecillo

Se realizó la entrega de un viaje de grava y 2 botes de pintura para beneficio de la comunidad El Montecillo, Tula de Allende los cuales se ocupará para realizar una obra y mejorar un espacio público, esta actividad se alinea al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Infraestructura.



Entrega de viaje de grava

Aportación a la colonia El Montecillo

Con el liderazgo de su servidora y la participación de vecinas, vecinos y comercios locales, se llevó a cabo una jornada de bacheo en la colonia El Montecillo, Tula de Allende. Estas acciones comunitarias reflejan el interés de la población por transformar y embellecer las colonias, demostrando que la participación ciudadana es clave para avanzar en el desarrollo de Tula de Allende, esta actividad se alinea al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Infraestructura.



Bacheo en la colonia El Montecillo

Alm

Indicadores de Desempeño

La Matriz de Indicadores de Resultados de la H. Asamblea constituye un instrumento de planeación y evaluación orientado a fortalecer la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la eficacia en la toma de decisiones públicas.

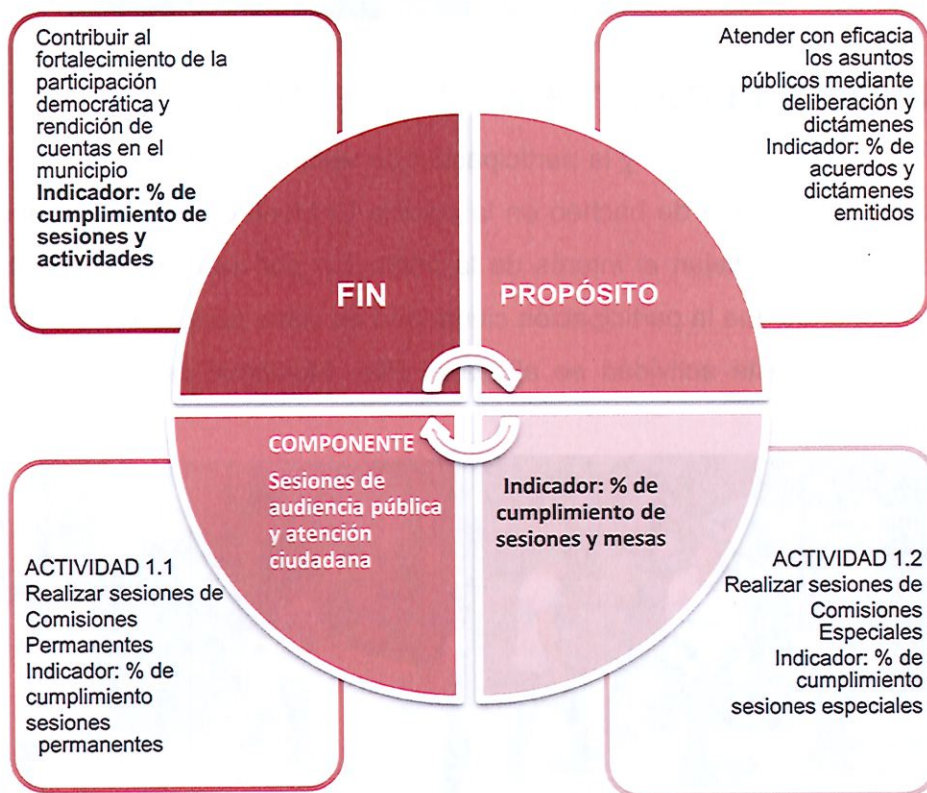
Su diseño se estructura en cuatro niveles estratégicos:

Fin: Contribuir al fortalecimiento de la participación democrática y la rendición de cuentas mediante el funcionamiento eficaz de la Asamblea.

Propósito: Garantizar la atención eficaz de los asuntos públicos a través de sesiones deliberativas, dictámenes y recepción de propuestas ciudadanas.

Componentes: Realización de sesiones de audiencia pública y mecanismos de atención ciudadana.

Cada nivel cuenta con indicadores de desempeño, medios de verificación y supuestos que permiten medir de manera objetiva los avances y resultados alcanzados.



Informe de cumplimiento

Periodo evaluado: 05 de septiembre de 2024 – 25 de agosto de 2025

Durante el ejercicio comprendido en este periodo, la H. Asamblea mantuvo el desarrollo de sus funciones en concordancia con el calendario oficial de sesiones y mesas de trabajo. La información derivada de actas, minutas y registros de asistencia muestra un alto nivel de cumplimiento de las metas planteadas en la MIR, con resultados que fortalecen la gobernanza local.

Se alcanzó un cumplimiento global superior al 90% en las actividades programadas, lo que demuestra un adecuado funcionamiento de la Asamblea y una incidencia positiva en la participación ciudadana.

Propósito: Se dictaminaron y resolvieron la mayoría de los asuntos turnados, con un 85–90% de acuerdos emitidos respecto al total, reflejando eficiencia en los procesos de deliberación.

Componente 1: Las sesiones públicas y mesas de atención ciudadana se efectuaron en tiempo y forma, alcanzando un cumplimiento cercano al 95% respecto al calendario aprobado.

Actividad 1.1 – Comisiones Permanentes: Cumplimiento de sesiones estimado en 92%.

Actividad 1.2 – Comisiones Especiales: Cumplimiento de sesiones estimado en 90%.

La MIR de la H. Asamblea evidencia un grado de cumplimiento satisfactorio, lo que garantiza que los objetivos estratégicos de participación democrática y rendición de cuentas se han materializado en acciones concretas y medibles. Se recomienda mantener el mismo esquema de planeación y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para el próximo periodo.



CONCLUSIONES

En cumplimiento de las atribuciones conferidas por el marco normativo municipal y con el compromiso de promover el bienestar de la comunidad, presento el siguiente informe que detalla las acciones realizadas durante el periodo 2024-2025.

Obtuve una asistencia a las sesiones de asamblea del 100%, con la participación de 44 asistencias en todas las reuniones, en una de estas me fue conferida la alta distinción de presidir la Comisión de Salud y Sanidad, adicionalmente, se me consideró como integrante de las comisiones: Metropolitana, De Igualdad y Género, Alumbrado Público, así como, de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.

Este documento refleja el trabajo colaborativo, la gestión institucional y el impulso de iniciativas orientadas a fortalecer la participación ciudadana, la protección de derechos y el desarrollo sostenible.

Se establecieron vínculos con diversas áreas del Ayuntamiento, instituciones educativas y organizaciones civiles, lo que me permitió articular esfuerzos y ampliar el alcance de las acciones emprendidas.

Este cargo conferido en mi, reafirma el compromiso que tengo con la construcción de una gobernanza inclusiva, transparente y orientada al bienestar de la población, especialmente de los sectores más vulnerables. Continuare trabajando con responsabilidad, apertura y vocación de servicio.

